

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN—ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 8

Table with subscription rates for various regions like Provincias, Península, Portugal, etc.

COMENTARIOS

El pleito político tal como está planteado

Zoidado que hay que tener de no sumar valores negativos probados.

El Gobierno—dice La Epoca contestando a un colega—no puede clausurar las fábricas de noticias falsas con la facilidad con que se cierran, por ejemplo, las de embudidos clandestinos.

En esta hora de liquidaciones, como siempre que se procede a transmitir los valores, sigue un proceso inevitable. Primeramente se ha manifestado la aspiración abstracta, el deseo indefinido; después han venido las fórmulas concretas.

Otros hay que cuando todavía no ha cristalizado la aspiración nacional en formas definitivas se dejan llevar de sus jaleadores, que madrugan a nombre de su corifeo para ocupar las primeras trincheras. Entre ellos se encuentran los mauristas. Mientras el sembrador de Beranga observa discreta conducta sibilística, sus partidarios no lo ofrecen tal que una nanaca milagrosa eficaz para la curación de los males patrios.

Así, dicho con todo el respeto que nos merecen las personas, se empujefice el magno problema. La renovación no puede buscarse en los estratos de la política que fue formando el turno del fracaso. Maura, gran orador, no ha demostrado una virtud correlativa como gobernante. Al contrario. Le debe la nación idénticas impresiones, análoga desorientación e igual falta de adaptación a las realidades nacionales que los demás gobernantes.

Lo peor que podría acontecer es que todo se resumiese en un pleito de nombres. Y a eso se tiende, aunque no impunemente. Probado en la piedra de toque del Poder el Sr. Maura, no es el más adecuado para presidir un Gobierno nacional. Aunque se adobe la fórmula agregándole nuevos ingredientes, nadie creerá que se neutraliza el valor negativo acrecentado por el ex jefe de los conservadores. No es el Sr. Maura de los que se avienen a diluir su personalidad en el seno de un Gabinete. Su característica ha sido la opuesta: donde él estuvo, y a pesar de todo y de todos, hubo de encontrarse la cabecera. Le sobran pasión y voluntad, no nos atrevemos a decir soberbia, como le falta visión a ras de las realidades. Lo ha demostrado en su larga actuación política. ¿Qué sería, pues, un Gobierno nacional presidido por Maura más que un Gabinete Maura? Y si ya lo vemos, como eslabón bien visible de la cadena de nuestra decadencia, ha de incurrirse en la torpeza del salto atrás cuando se le vea seguir adelante, con nuevas concepciones políticas y remozadas prácticas de gobierno? Lo único que a la postre habría resultado es el latente pugilato entre Dato y Maura. Y eso no puede ser más baladí en relación con las preocupaciones

nacionales en este momento solemne de nuestra historia.

El dualismo que urge resolver no es de personas, sino de ideas. Las que por la concepción que han sufrido todas las ideologías se imponen a los pueblos, prevalecerán sobre las caducas, recusadas a la vista de su descrédito y su fracaso. Al lado de este pugilato ideológico, ¿qué pueden significar los hombres? Nada. Por lo mismo, al hablar de Gobierno nacional no ha de traducirse por la unión en un haz de los que aisladamente contribuyeron a nuestra decadencia. Dos valores de signo negativo dan un producto positivo, pero no una suma. Y como un Gobierno es suma de inteligencias y de voluntades, si los sumandos son negativos fatalmente lo será la suma. Bastaría con que el mayor sumando lo fuese para que no pudiera obtenerse un resultado positivo. Que es el caso de un Gobierno nacional a base del Sr. Maura.

MUERTE DE UN ARTISTA

El escultor Monteverde

ROMA 5 (7.25 m.) Ha muerto en Roma el ilustre escultor senador Julio Monteverde, de los ochenta años, autor de notables monumentos, entre los cuales se cuenta el de Cristóbal Colón y el del ingeniero Franklin.—Luz.

HOY VA A SER

El estado de guerra

Ahora, cuando ya se sabe que el Consejo de hoy suprimirá el estado de guerra y que va a dulcificarse la censura, algunos colegas juzgan necesario tronar contra aquel estado de excepción. Tarde viene, dirán las gentes recordando la mudanza de tantas semanas.

No hoy, cuando ya resultan innecesarias las excitaciones en tal sentido; antes, muchos años, hubieran estado en su punto esas urgentes reclamaciones, porque entonces habrían tenido eficacia. Por eso a su debido tiempo las formulamos dos ó tres periódicos.

PALABRAS DE UN MUNDANO

LA MALA VIDA

Que no es precisamente el título de un estudio sobre los vicios sociales contemporáneos, sino la manera vivida de unos cuantos españoles que no pueden vivir decentemente, por culpa del horrendo encamajamiento que experimentan los constitiblos. Mala vida no están dando los tendidos con sus incabables exigencias. Ayer subió la carne. Hoy tiende a subir el aceite. Mañana subirán los garbanos y hasta poco que las lechugas. ¿De qué vamos a vivir si continúa esto recorriendo en el precio de los alimentos?

El Gobierno, en vista del fracaso de aquellas famosas Juntas de Subsistencia, que sólo sirvieron para dar un aspecto legal a la subida de los constitiblos, ha ideado crear otro organismo parecido que sustituya a las desaparecidas Juntas. Es decir, que no nos prepara un nuevo y amargo trabajo, para justificar, con citas y discursos y cifras y presupuestos, el que los señores tendidos aumenten un real por kilo, o una peseta por libra, los artículos que necesitamos ingerir para no perecer de hambre. ¿Puede servirnos esto de algún consuelo? Yo creo que no. Lo mismo da que sepan las razones económicas ó económicas que hace subir el precio de los garbanos, ó que los sigamos ignorando, si de todas maneras hemos de sufrir la desamortización del precio.

El viaje del general Jordana. MURTE DE UN JUEZ. FINAL DE LA PASCUA. TRUJÁN 5 (7.15 m.) El general Jordana ha pasado revista a las fuerzas de Larache, que le tributaron los honores.

NUSTRAS "ENQUÊTES"

La voz de la Universidad

ORIENTACIONES DEL RECTOR VALLISOLETANO

Señor director de El Mundo. Sería una desdicha y una deserción del deber si no contestara a su amistoso requerimiento, que tanto me honra. Ya comprenderá usted en su claro talento la imposibilidad de exponer en pocas cuartillas las reformas que son necesarias en las Universidades; pero arrojando como buenamente pueda la dificultad, no he de ocultarle que la Universidad española necesita una profunda y radical transformación si ha de realizar el anhelado fin de elevar la ciencia, formar los investigadores de ella y a la vez ser el centro superior pedagógico encargado de hacer hombres cultos con especiales aptitudes para enseñar a los demás.

Por desgracia, tal mal está organizada la Universidad, que no cumple la alta misión que le está encomendada en la vida social; sin recursos propios para satisfacer sus necesidades y creyendo de la necesaria independencia para desenvolver sus funciones, es poco menos que un centro más ó menos burocrático de expedición de títulos profesionales, relegando a último término, por no decir abandonando en gran parte, el cultivo de la ciencia por la ciencia y la organización de altos estudios, la preparación y educación de los investigadores y el difundir el conocimiento para que paulatina y progresivamente se forme un ambiente de sólida cultura.

La Universidad del porvenir tiene que cumplir una misión, no sólo instructiva, sino también educadora, porque en ella se han de consolidar y robustecer los sentimientos de solidaridad humana, el de la dignidad personal y profesional, el de la disciplina social, y han de salir de su seno hombres formados para la práctica de las profesiones y para la lucha de la vida y aquellos otros que con verdadera vocación pedagógica han de dirigir la juventud desde los mismos centros docentes.

La orientación futura de la Universidad ha de ser la de encaminar sus esfuerzos a la realización de tan altos fines, y para ello han de introducirse reformas fundamentales, no sólo en los procedimientos, sino en la selección del profesorado.

La Universidad, en la plenitud de sus funciones, es el elemento propulsor del progreso humano y del engrandecimiento de las naciones, pues como dijo Disraeli, «los descubrimientos científicos y las transformaciones que ocasionan ejercen mucho más efecto en la vida de las sociedades que todas las causas políticas y han cambiado la situación y el porvenir de la Humanidad más que todas las conquistas, todos los códigos y todas las legislaciones que en el mundo han sido». Preciso es, pues, comprender que el principal factor de los que ahora moldean ó determinan la historia de la Humanidad es el poder cerebral, la inteligencia cultivada, que cada día influye más sobre las fuerzas naturales, aprovechándolas y dirigiéndolas, y sobre los actos del hombre.

Un anciano se mata en el balcón de una fonda. PAMPLONA 4 (8 m.) Se ha desarrollado en esta ciudad un suceso sangriento, que por las extrañas circunstancias que le rodean ha rodado el propio protagonista, es digno de narrarse.

El viajero, aunque llamado repetidamente, no contestó, pero como se tenía la seguridad de que se hallaba dentro de su habitación, por estar la puerta cerrada interiormente, se supuso le había acaecido algo grave, por lo que, alarmados ante su silencio, fué descerrojada la puerta.

que tal como se ha redactado el decreto de creación no crea que responde a lo que la opinión esperaba y a la idea que él se tenía formada de lo que sería la Comisaría de Abastecimientos.

Por esto considera que su labor no ha de ser útil, y después de repetir ante el señor Dato las observaciones que ha hecho al ministro de Hacienda sobre las deficiencias del decreto, ha expresado al presidente del Consejo su deseo de no aceptar el cargo de comisario.

El Sr. Dato ha tratado de disuadir de su propósito al Sr. Alas Pumarino, sin lograrlo, y en su consecuencia, como el decreto no ha de modificarse, se nombrará otro comisario de Abastecimientos.

UN NAUFRAGIO

La tripulación ha perecido

¿Buque inglés perdido? FERROL 5 (7.55 m.) Según noticias recibidas en este Apostadero, se sabe que a la altura de Puente-Ceso se hundió un vapor noruego.

SE IGNORAN LAS CAUSAS

SUICIDIO DE UN JEFE DEL EJERCITO

VIGO 5 (8.35 m.) En esta población ha fallecido el teniente coronel de Carabineros D. Federico Solo Rodríguez, que hace días, en un rapto de desesperación, se disparó un tiro en la sien derecha.

POCO A POCO...

La verdad se abre paso

Precisamente por ser amigos y defensores del orden y de la justicia, por creer que la verdad no debía padecer menoscabo para fines políticos de ninguna clase, y discerniendo que no debía agravarse con falsedades y patrañas la situación de los detenidos con motivo de la huelga, hemos combatido la serie de invenciones con que parte de la Prensa malbarataba el prestigio colectivo.

Los hechos dan la razón al criterio de seriedad y honradez mantenido por algunos periódicos ante la nube de calandras que se abatía sobre la opinión, despidiéndola e irritándola.

Ya, como consignaba nuestro querido colega El País, la verdad se va abriendo paso; se ha demostrado palpablemente el carácter calumnioso de aquella patraña del oro extranjero con que se entretuvo a las gentes semanas y semanas, alternándola con la grotesca historia de las tijanjas, colchones y armarios, no menos infundada y risible. Y ahora, ¿qué dicen aquellos a quienes tanto encantaba el que recordásemos cuál era la legítima misión de la Prensa? ¿Cómo se justifican ante sus lectores de haberlos tenido en el limbo?

No. Defender el orden no es proparar patrañas como esas; defender la justicia no es oscurecer la realidad con historias tan pueriles como la del millón, la de los miles de duros de Bilbao ni tantas otras ridículas como se quisieron utilizar contra el progreso jurídico, social y político de España.

Ayuntamiento de Madrid

AUGUSTO VIVERO

Director

IMPRESA—ESTEROTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 8

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

De todos doncellos los originales,
Distribución VALLISOLETANA: DIAMUNDO

HECHOS E IDEAS

El embrutecimiento nacional y sus cloacas

Por qué razones los militares no deben asistir a las corridas de toros.

«Lo más importante que nos confiere las grandes exaltaciones es el valor, y la adición y sustracción de ciertos dosis de esta cualidad es lo que nos lleva a un hombre diferente y diversa vida...» Son en ciertas personas tan conjuntamente elevadas, que la simple aparición del peligro los pone en acción, aunque el peligro sea para la mayor parte de los hombres el gran inhibidor de toda acción.

Para entender las ideas que el autor de estas líneas quiere exponer a la consideración de sus lectores, es necesario que se vea sólo en ellas el bien supremo de la Raza, el progreso moral de nuestra Patria. ¿Qué importaría al pensador las corridas de toros si no fuera por el daño que causan a la Patria y a la Raza. Sin ese ideal, el Sr. Torro, Sr. de las murallas alibéricas de Clunia, sólo interesaría a los ganaderos; sin ese amor altísimo, la muerte de un animal no tendría importancia; el hombre, ha dicho Santo Tomás de Aquino, domina a todas las fieras por mandato de Dios, y las puede matar para aprovecharse de ellas.

Los militares constituyen dentro de los países lo que más acertadamente se ha llamado religión del honor. La ciencia del valor tiene sus sacerdotes. Es necesario que en los países haya sabios, que dentro del espíritu de la época afeen a los demasiados pacifistas las tendencias a la imbecilización, y es necesario también que haya sabios que mantengan el fuego sagrado de la dignidad y de la honra. Por eso nuestros espaderos templaban las hojas famosas de acero maculando oraciones y grababan la frase del romancero, razón y honor, cerca de sus célebres mareas, Salsagüello, Cantero, Aguado, Aguirre... Por eso el militar ha de tener mucho cuidado en conservar el espíritu del uniforme, espíritu que, si la excrecencia del valor ha de llevar a la idea de aquel oficial austriaco citado en la Psicología del militar profesional, por Hamon; la guerra y también la paz exigen del soldado condiciones de moral absolutamente particulares, la religión del honor ha de llevar a una cautela y una vigilancia de sus acciones que nunca serán suficientes por más prudentes que sean.

En consecuencia, el militar debe abstenerse, cualquiera que sea su graduación, de antorchar con su presencia los actos que pueden prestarse no sólo a la crítica social, sino a la crítica de las especulaciones modernas que, como es sabido, buscan la ley y la causa de todo con suprema imparcialidad. Si de la guerra, el mismo Chamowitz ha dicho que es el reino de la incertidumbre, no sucede propio con las ideas morales fijadas, ya casi de un modo absoluto por legión de pensadores que las han contrastado de un modo maravilloso con las funciones físicas, espirituales y hasta morfológicas de las Razas. Si el estudio de un Hoppenstedt, puede ofrecernos el encuentro de Napoleón III y Bismarck, después de Sedan pintado por Werner y el estudio de Benardini, puede acercar a von Kluck a las fortificaciones de París en nuestro tiempo, el estudio de las escuelas etnográficas, antropológicas y psíquicas, nos ha ofrecido leyes, causas, ideas, en cuyo nombre el pensamiento puede criticar ó hablar a sus semejantes, desde luego para mejorarlos, si esto es posible.

Siempre que he visto en marcha hacia las Plazas de Toros a un militar, he preguntado qué espectáculo honroso le esperaba al presenciar el soldado. Como cualquier otro ciudadano, él tiene derecho a divertirse, y puesto que todo el mundo camina a las fides taurómicas no hay inconveniente en que él vaya también. Y, sin embargo, la verdad es muy otra. La verdad es que precisamente porque todo el mundo marcha a esas fiestas, el soldado debe pensar mucho qué clase de fiesta es esta a la que acuden masas tan heterogéneas, tan indisciplinares, tan lejos de la idea de orden, ritmo, cohesión y obediencia que entraña esta palabra: Ejército.

Sin duda, lo que mueve la voluntad de los militares para presenciar las corridas de toros es el valor que en ellas se derrocha. Meditemos en ese valor y veamos si ese valor es digno de que lo presencien hombres que tienen por profesión el servir su Patria hasta dar por ella la última sangre de sus venas, hombres que han acudido al llamamiento nacional que la Patria hace a la Raza para que nadie sorprenda ó inutilice el trabajo de sus hijos.

De todas las definiciones del valor, la mejor definición es tenerle. Y se tiene valor cuando hay necesidad de tener valor, y no somos nosotros mismos la causa de esa necesidad. Guayam aconseja, para juzgarse a sí mismo y ver qué intensidad alcanza nuestro propio ideal, preguntarse si en un momento dado estaríamos dispuestos a ofrecer nuestra vida en aras de un sentimiento, en holocausto de un principio. La pregunta es sería un medio admirable de conocer nuestro grado de desprecio por la muerte si hubiera un solo hombre que fuera capaz de contestarse con estocada sinceridad. ¿Pero quién se dice a sí propio que es un hombre que vive en las malas horas? Hartos estamos de ver que los hombres más tímidos y asustadizos en la vida cotidiana, puestos en circunstancias gravísimas sorprenden a todos con un valor nada común. Proverbial, por el contrario, es la cobardía de los que pasan su existencia alardeando de su vigor moral. Las cartas y libros que produce la guerra mundial nos avisan cada día de esta verdad, que al valor se va por el miedo, que el miedo es la condición de esa reacción fisiológica que se llama valor, y que el valor desarrollado por el alma no está nunca en relación con la magnitud del peligro y sí lo está con la necesidad del sacrificio.

Es decir, que el valor, ó sea el miedo a la muerte, para constituir una cualidad enviable que merezca el agradecimiento é imitación de los demás hombres, que pueda incorporarse a una acción pedagógica a lo Melzi, Hall, Godin, Jotkovic, ha de responder a una espíritu de sacrificio, cuya necesidad el alma vea en toda su amplitud. Toda otra clase de valor no es solamente inferior a ésta, sino perjudicial siempre, criminal muchas veces.

El soldado ha de ser valeroso en un momento dado; lo que quiere decir que ha de ser valiente siempre, capaz a todas horas de

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

SESION MUNICIPAL

Los escándalos del Ayuntamiento

FORMIDABLE INCIDENTE ENTRE UN TENIENTE DE ALCALDE Y UN PERIODISTA. UNA VERDADERA LEGION DE GUARDIAS DETIENE AL ULTIMO. SE PRETENDE OPERAR EN EL AYUNTAMIENTO A ESPALDAS DE LA PRENSA. ESO NO SE PUEDE TOLERAR

LA POLITICA Y LA GUERRA

El viaje del Presidente.

LISBOA 5 (8 m.) Se ha reunido un Consejo de ministros que duró cuatro horas y se ocupó de los últimos detalles del viaje del Presidente de la República al frente de los indultos que deberán concederse hoy con motivo de la conmemoración del aniversario de la proclamación de la República, y de las subsistencias.

La Comisión del personal de la Fábrica de Tabacos, seguida de éste, se dirigió a la plaza de los Ministros. La Comisión fue recibida por el jefe del Gobierno, al cual expuso la necesidad de aumentar al salario en vista de la carestía de las subsistencias.

Alfonso Costa les prometió atender sus aspiraciones en cuanto sean justas.—Radio.

Bolo estuvo en Madrid.

PARIS 5 (8 m.) En el «Journal», contestando a ciertas alusiones, dice hoy Carlos Humbert, que pasó dos días en España, acompañando a Bolo, en unión del cual saludó al conde de Romanones, presidente del Consejo en aquella época.

Añade que el Gobierno francés tenía conocimiento de la visita que iba a hacer el jefe del Gobierno español, y que a su regreso dio cuenta del viaje al Gobierno francés, y añade que en aquel entonces, Bolo disfrutaba de gran consideración en las altas esferas sociales.—Delavigne.

EN LA CARCEL MODELO

Consejo de guerra

Se ha celebrado en la Cárcel Modelo otro Consejo de guerra ordinario para ver la causa que se sigue contra el paisano Santos García y García, acusado de coacción.

El sumario ha sido instruido por el capitán de Infantería D. José Ruiz Morales. Constituyó el Tribunal los siguientes señores: Presidente, el teniente coronel del regimiento de León D. Fernando de la Torre Castro; vocales: capitán de lanceros de la Reina D. Federico Robín de Celis; del segundo de zapadores, D. Manuel de la Calzada Bayo; de Wad-Rás, D. Eduardo Moreno de la Santsa; de Asturias, D. Adelmo Rodríguez Guzmán; de León, D. Gumeralo Rodríguez Yebra, y de lanceros del Príncipe, don Eduardo Motta Meléndez.

El Ministerio fiscal estuvo a cargo del teniente auditor de segunda D. Antonio Méndez Canel, y defendió al procesado el primer teniente del regimiento de Ferrocarriles D. Matías Ureña.

El fiscal culpó al procesado, que era faroleo, de haber ejercido coacción entre sus compañeros.

A consecuencia de un disparo hecho por un centinela, resultó el procesado herido en una pierna.

Se pide para el mismo la pena de cuatro meses de prisión y 125 pesetas de multa. El defensor abogó por la absolución.

SUCESOS

Muere en el interior de un coche.

Hace algunos días llegó a Madrid, procedente de Valladolid (Toledo), don Gonzalo Martín de veinticinco años, al que acompañaba en el viaje su convecino Victoriano Flores Martín.

El primero venía con el propósito de que le curasen una grave dolencia que sufría en el cuello, y, al efecto, ingresó en el Hospital.

Ver salió Nicolás del citado benéfico establecimiento, y, en unión de su amigo, ocupó el coche de punto número 217, que los condujo a la estación de las Delicias, pero la sorpresa de Victoriano fué grande cuando al pretender ayudar a Nicolás para que se apeara del vehículo, notó que no daba señales de vida, convencido de ello al moverlo fuertemente.

Victoriano requirió el auxilio de los médicos y autoridades que había en la estación, los cuales avisaron al Juzgado de guerra.

Este se presentó a los pocos momentos, instruyendo las diligencias necesarias y disponiendo el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Vendadora atropellada.

En la Puerta del Sol, esquina a la calle Mayor, fué atropellada por un coche del taxi número de Madrid que conducía José Ríos, la vendedora de periódicos Agustina Clemente Pérez, de cincuenta y nueve años, que vive en la calle del Calvario, núm. 18.

En el dispensario médico de la plaza Mayor, donde fué asistida, le apreciaron varias heridas, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, ingresando en un estado en grave estado en el Hospital de la Princesa.

Los "astro" futuros.

En el Hospital Provincial ha ingresado José Roger Serrano, de diez y siete años, habitante en la calle de la Aduana, núm. 47, el cual al saltar al escaparate de un comercio de la calle de Villavieja (Madrid) fué revolcado, sufriendo la fractura de la clavícula derecha.

Reloj que se esfuma.

A pasarp por la calle del Marqués de Cubas doña Angela Ivelor Petro, de veinticinco años, se dio cuenta de que le había desaparecido una reloj de oro, que al denunciar el hecho ha valorado en 200 pesetas.

Material eléctrico que desaparece.

Angel Bodelicó ha sido denunciado por Julio del Ríval, como presunto autor de la sustracción de material eléctrico valorado en 300 pesetas.

El bañi de Cibantón.

Por D. Félix Cibantón ha sido denunciado el mozo de cuerda Valeriano Cándido Román, a quien aquel entregó un talón de un bañi que éste a su vez depositó en un carro desahogado al traslado al mercedario, del que desapareció en el trayecto comprendido entre la estación del Mediodía y el Banco de España.

Gente conocida.

Ha sido detenidos por los agentes de la brigada móvil que prestan servicio en la línea del Mediodía, los conocidos carteristas Benito Martínez, el Cartegano; José Guadalupe, el Peplín; José González, el Gordo, y Dionisio Fernández, el Burgales.

Intento de suicidio.

Rosa García Suárez, de diez y siete años, domiciliada en la calle de Castilla, núm. 24, intentó poner fin a su existencia ingiriendo en un vaso de aguardiente una disolución de fluoruros.

Fue asistida en la Casa de Socorro del distrito.

POR TELEGRAFO

LA SITUACION EN RUSIA

Kerenky y los cadetes.

PARIS 5 (7.40 m.) Despachos recibidos de San Petersburgo, informan de que la coacción del partido de los cadetes fué el tema de animadas discusiones en la conferencia de Moscú.

Evidentemente encierra gravedad para Kerenky el hecho de no verse aprobado por el Comité Ejecutivo del Soviet ni por la conferencia democrática para formar el Ministerio de coalición que deseaba.

En embargo, parece que está decidido a prescindir de tal acuerdo y llamar al Gobierno a representantes de todos los partidos de la izquierda.

La Conferencia de Moscú, después de inclinarse por el Gobierno de coalición, ha acordado oponerse a la inteligencia con los elementos burgueses comprometidos en el movimiento Korniloff y con todo el partido cadete.

Esta contradicción de principios ha suscitado vivos debates, y por último por 315 votos en pro y 130 en contra, la Conferencia se ha opuesto a toda idea de coalición.—Delavigne.

En defensa de Korniloff.

PARIS 5 (8 m.) Telegrafían de San Petersburgo que en una entrevista concedida a un periódico, el general Alexei-II ha explicado la causa de su dimisión.

Dice que no puede admitir que antes de que termine la información abierta se califique a Korniloff de amotinador. El movimiento de Korniloff estaba sostenido por grandes masas populares y tenía por base una noble idea patriótica. Korniloff no quería apoderarse del Poder, sino que, comprobada la ausencia de una autoridad verdadera, pidió que se constituyera sin pérdida de tiempo un Gobierno firme y estable. Su propósito era entregar el Gobierno a quien fuera, con tal de que acabase con la anarquía.

«Se va a juzgar a Korniloff—añadió Alexei—por un Tribunal revolucionario, compuesto de tres oficiales y tres soldados cogidos al azar. Semjante Tribunal no puede poseer la equidad necesaria para dictar fallo justo en un asunto de tan gran interés.

Los alemanes se han apoderado de Riga y se aprestan a darnos nuevos terribles golpes en el frente del Norte. No obstante, San Petersburgo sigue negándose a restablecer la disciplina, con lo cual no podemos esperar que el Ejército posea de nuevo su potencia de combate.

Por último, mi dimisión se explica por la situación del alto mando. No podía continuar así, y yo, viéndome impotente para remediar la situación, he abandonado el puesto.—Delavigne.

LA POLITICA

El Ateneo de Madrid organiza para en breve un curso de conferencias relativas a las cuestiones políticas y sociales de actualidad.

Para promunciar las conferencias de dicho curso existen las señas Maurya, Unamuno, Vázquez de Mella, Melquíades Álvarez, conde de Romanones, Sánchez de Toza, General Alfau, García Prieto, López Peláez (D. Antonio), Arzobispo de Tarragona, Cambó, Felipe Rodés, Bergamín, Lerroux, Ventosa, Alba y otros.

Muerte del Sr. García Vasso.

En Lora ha fallecido repentinamente el conocido republicano D. Alejandro García Vasso.

Negativa del Sr. Bugallal.

El ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, negó ayer ciertas noticias propagadas respecto a la infracción de las disposiciones conducentes a restringir o prohibir la exportación de substancias alimenticias.

Se lamentó el Sr. Bugallal de los daños que esta campaña de rumores falsos produce en la marcha económica del país, pues con ello se quiere fundar en infracciones que no existen la subida de algunos artículos de primera necesidad.

Desmintió también concretamente el ministro de Hacienda las noticias de que por Valencia de Alcántara hayan salido partidas de trigo declaradas como vino, ni que por la Aduana de Valencia se haya exportado una gran buena partida de alubias, tanbajo bajo la misma declaración de vino.

Según el Sr. Bugallal, se trata de bocoyes fantásticos.

El presidente.

En la conversación que anoche mantuvo el presidente del Consejo con los periodistas, ratificó cuanto les había dicho a medio día respecto a los propósitos del Gobierno de ir inmediatamente al restablecimiento de la normalidad constitucional.

Desmintió categóricamente la noticia que estos días ha circulado por la prensa catalana de rescoldo la de Madrid de que el Infante D. Carlos vaya a desempeñar un alto cargo militar en la cuarta región.

Entre las visitas que anoche recibió el señor Dato figura la del alcalde de Madrid.

Ambos señores conferenciaron sobre los sucesos de actualidad que afectan a la cuestión importantísima de las subsistencias.

Sobre una dimisión.

En los círculos políticos se ha dedicado hoy una buena parte de los comentarios a la dimisión que el Sr. Alas Pumarín ha presentado del cargo de comisario general de Abastecimientos antes de tomar posesión de él.

Las razones expuestas por el Sr. Alas Pumarín para fundamentar su renuncia constituyen una censura al Gobierno y prejuizan la actuación que ha de llevar a cabo el flamante organismo que ha de entender en cuanto afecta a las subsistencias.

El sustituto del Sr. Alas Pumarín habrá de pensar mucho antes de aceptar la presidencia de la Comisión de Abastecimientos.

Combinación deshecha?

Se ha venido hablando de una combinación de personal, que tenía por base la provisión de la vacante de la Presidencia del Tribunal Supremo en D. Senén Canido, el pase a la Presidencia del Tribunal de Cuentas del Sr. Andrade, y al Ministerio de Instrucción pública al Sr. Cañal, actual fiscal del Tribunal Supremo.

Porque que a última hora la combinación se ha deshecho, así que habrá que esperar más de lo que se pensaba para cubrir las plazas vacantes.

Dato contesta a Villanueva.

Ya se ha recibido por el presidente del Congreso la comunicación, contestada a una anterior del Sr. Villanueva, del jefe del Gobierno sobre el cumplimiento de la ley de 1912.

En ella se repite una vez más que el Gobierno ha procurado dejar en completa libertad a los Tribunales para proceder y apreciar la jurisdicción competente.

Huelga solucionada.

Según informes oficiales, ha quedado solucionada la huelga de los trabajadores de las obras del puerto de Cádiz.

La tarde en Gobernación.

El alcalde de Madrid ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sánchez Guerra. El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, no facilitó ninguna noticia.

El conde de Romanones.

Hoy ha llegado en automóvil a su posesión de Mielcamp el ex presidente del Consejo señor conde de Romanones.

Mañana se propone venir a Madrid.

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros, al reunirse en Consejo a última hora de la tarde, se han limitado a decir que llevaban algunos expedientes de trámite.

Antes del Consejo celebró con el Sr. Dato una conferencia, de una hora de duración, el ministro de Hacienda.

También visitó al jefe del Gobierno el alcalde de Sevilla.

FIRMA DEL REY

De Marina. Promoviendo por el mando del acorazado «Alfonso XIII» al capitán de mar D. José María Barrera.

De Fomento para el mando del crucero «Princesa de Asturias» al capitán de navío D. José de la Herrería.

A las once el alcalde declara abierta la sesión, aprobándose las actas de las últimas celebradas en la pasada semana.

Se da lectura a los asuntos pendientes de despacho de las Comisiones y de los judiciales en trámite, entre los cuales figura una comunicación del Gobierno civil aprobando la reforma del apartado 7.º del artículo 36 del Presupuesto vigente, que se refiere a los derechos por despojos.

El Sr. Noguera se lamenta de tal resolución, diciendo que con ello se ha perjudicado al pueblo de Madrid en 100.000 pesetas, beneficiándose a unos cuantos señores particulares, o sea los abastecedores de carne.

Añade que éstos aumentaron en 15 céntimos el precio del kilo de despojos.

Se extiende el concejal republicano en otras consideraciones, de las cuales se da por enterado el Concejo.

Vacantes codiciadas. Léese también una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la declaración de las vacantes de que hablamos ayer, y que han de ser objeto de concurso en el Ayuntamiento, con arreglo al art. 113 de la ley Municipal.

Dichas vacantes son 30, y no son pocos los granujas que las pretenden. Ya los descubrimos.

En el distrito del Centro se pueden votar tres; en el del Occidente, cuatro; en el de Buenavista, una; en el del Congreso, tres; en el del Hospital, tres; en el de la Inclusa, una; en el de la Latina, una; en el de Palacio, una, y en el de la Universidad, tres.

Descontando los candidatos que pueden salir triunfantes, restaríamos en el Ayuntamiento cinco conservadores, cinco demócratas, cuatro republicanos, dos mueristas, dos cervistas, uno reformista y uno de la Defensa Social.

Quedan sin representación el partido socialista y el liberal romanista.

ORDEN DEL DIA La jubilación de los guardias municipales.

El alcalde abandona la presidencia, sustituyéndolo el Sr. De Blas.

Al tratarse de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la jubilación, por imposibilidad física, de un guardia de Policía urbana, el Sr. Garrido, cuyo apellido figura en nóminas del Ayuntamiento, vuelve a combatir el que a los guardias municipales se les jubile en la misma forma que los demás empleados del Ayuntamiento.

Anuncia que votará en contra.

El Sr. Niembro hace una calurosa defensa de los guardias, insistiendo en que éstos sean jubilados con el 80 por 100, lo mismo que los inspectores.

Rectifica el Sr. Garrido, y habla de que sin reformarse la ley Municipal.

El Sr. Niembro se aliana a tales deseos. Intervienen brevemente los señores Alcalde, Aguilera y Arjona, Marcos y De Miguel, recordando éste una proposición que ha presentado hace algún tiempo.

Dice el Sr. Añón que sabe que algunos guardias municipales han sido jubilados con el 33 por 100, y ha de advertir—añade—que, el que menos, tiene veintiséis años de servicios. Los hay de treinta y cuarenta.

Solicita que, en su día, se agrupen esos pobres ancianos a los demás guardias en la jubilación que a éstos se les concede.

Por fin se acuerda retirar el dictamen.

Un gran incidente. Entre un teniente de alcalde y el redactor de «El Parlamentario».

El Parlamentario de anoche publica un artículo, suscrito por su redactor municipal D. Antonio Rodríguez Cobos, en el cual se ocupaba, en relación con la cesantía del guardia municipal núm. 100, José Méndez, de la gestión del teniente de alcalde del distrito del Centro, Sr. Pérez Chozas, tendiendo a ser frases duras. El artículo era hoy el tema de todas las conversaciones entre los concejales antes de entrar éstos en el salón de sesiones.

No hacía nada más que media hora en que los ediles se dedicaban a la tarea de discutir dictámenes, algunos de ellos muy sabrosos para los oídos de los mismos, cuando se abre la tribuna, y el Sr. Prada, cristales, contiguo, como es sabido, al salón de sesiones.

Abandonamos precipitadamente el puesto para enterarnos de lo ocurrido.

Nuestra sorpresa fué al oírlo enorme al ver al Sr. Rodríguez Cobos, acorralado por un grupo de los ediles, gritando, con los capitanes de éstos por el jefe interino, Manuel Garrido.

La actitud de este fantasmón era insolente, y arrojó nuestra protesta, a la que tan sólo se ha sumado el redactor de La Acción.

Los demás compañeros han permanecido silenciosos. El factor de los mismos, oyendo distintas versiones. Según la más generalizada, entre los Sres. Pérez Chozas, que ya pegó en otra ocasión a un periodista redactor de La Acción, y Rodríguez Cobos, se cruzaron algunas palabras ofensivas.

El teniente de alcalde del Centro parece ser que se puso en jarras ó en actitud que el reportero municipal de dicho colega estimó agresiva, y cuando el compañero se disponía a defenderse en forma, varios guardias, y, especialmente el Sr. Garrido, sació sus venganzas con Cobos, echándose sobre él en la misma forma que se echaba en otras épocas sobre los matuteros.

Sabido es que Rodríguez Cobos viene realizando también una campaña, poniendo al descubierto los horrores que pasan en el Cuerpo de Policía urbana, por culpa de los jefes, no todos.

Cuando ya el Sr. Rodríguez Cobos estaba detenido, el Sr. Pérez Chozas le insultó, amenazándole, y lo mismo hicieron otros concejales de los frustrados por el mencionado compañero.

Este, emérgico, valiente y decidido, empujaba a cuantos se cruzaron con él. La sesión estuvo a punto de interrumpirse. Los concejales corrían a la desbandada.

Camino de la Comisaría. El escándalo que tal incidente produjo en el Ayuntamiento ha sido enorme. De él nos ocupamos con toda imparcialidad.

Los guardias urbanos, el jefe interino Garrido, escoltados por Rodríguez Cobos, conduciéndole a la Comisaría del distrito de la Latina, Garrido lo apesaba, cogiéndole fuertemente del brazo, como si fuese un criminal.

No valieron las protestas que se le hicieron por llevarle en esa forma.

La caravana despertaba la curiosidad de los transeúntes.

Algunos de éstos, enterados del suceso, arrebacaban en sus diatribas contra el Ayuntamiento.

El único periodista que le acompañó hasta la Comisaría del distrito de la Latina fué el redactor municipal de EL MUNDO.

Ya en dicha dependencia policíaca, habló Garrido, ensañándose, y no sólo ensañándose, sino faltando a la verdad para lograr empujarle «por amenazas de muerte a su autoridad».

Protestó de la imputación el redactor que estas líneas escribe, y entonces el inspector Sr. Velilla, jefe de la Comisaría, se encara con nosotros, y en formas nada correctas, nos echa a la calle.

Mientras se instrufan las oportunas diligencias, el redactor de EL MUNDO se puso a hablar por teléfono con el comisario jefe de Servicios especiales, D. Guillermo Gallón y García Prieto, quien entendiendo de lo ocurrido, prometió muy amablemente intervenir en el asunto, exigiendo que al Sr. Rodríguez Cobos se le guardasen las consideraciones de debidas.

Nos consta que la intervención del Sr. Gallón y García Prieto ha sido eficazísima.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

El Sr. Rodríguez Cobos ha sido libertado inmediatamente.

Lo que dice Maura. El Sr. Maura se ocupó en el salón de sesiones de lo ocurrido en el patio de cristales, diciendo que las cosas deben decirse en forma, y cuando hay pruebas para acusar. Apeló a la difamación y a la calumnia, a eso no hay derecho.

Viene observándose—agrega—un afán desmedido en acusar ciertas compañías de despojes. Hoy pudo registrarse ahí fuera una desgracia, de no haberse evitado a tiempo.

No quiero pedir sanciones para los excesos de la pluma, pero sí encarecer de la Comisión de Gobierno interior, que creo puede el Sr. Crespo, que adopte las medidas oportunas para la tranquilidad de todos.

Ya sé que esto que digo me puede acarrear algún disgusto; pero me tiene sin cuidado.

Hay que acabar—termina diciendo—con ese maldoso compadrazgo perpetuo que existe ahí, en el patio de cristales, desde tiempo inmemorial, entre concejales y periodistas.

En la Casa de Socorro. El Sr. Rodríguez Cobos fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde el médico de guardia, Sr. Tems, le apreció erosiones en el brazo derecho, de las cuales culpa al Sr. Garrido, a quien también acusó de negligente, porque esperaba que el Sr. Pérez Chozas le pegase.

Un duelo. Lo ocurrido ha suscitado una cuestión personal entre los Sres. Pérez Chozas y Rodríguez Cobos.

Según nuestras noticias, el duelo se plantea por el periodista en condiciones durísimas.

Los padrinos del Sr. Cobos son los señores Antón del Olmet y Martínez de la Riva.

Nuestro comentario. Decíamos hace algunos días que iba a ser preciso que, de los periodistas, huby contadores que fiscalizara la actuación municipal les acompañase una pareja de Guardia civil, para seguridad de sus personas. El incidente desagradable de hoy nos viene a dar la razón.

Condenamos todo procedimiento de matonismo que, por lo que hace a nosotros, no queremos ni saber ni oír, cuando la verdad de lo que ocurre en el Ayuntamiento; deteniéndolos, si, ante hechos que no tienen relación con la vida pública.

Sin recurrir a esos extremos, tienen los concejales que se consideren ofendidos otros caminos más honorables y caballerosos.

Imponerse por el terror y la bravuconería, conduce en muchos casos al ridículo. Y por hoy no decimos más.

Otros asuntos. Sin discusión se aprueban otros dictámenes sin importancia. En su inmensa mayoría son concesiones de licencias.

El Sr. Aguilera y Arjona pide, y así se acuerda, que se retire un dictamen proponiendo la jubilación de un obrero municipal, entendiéndose que a los obreros no hay que hacerlos de peor condición que a los guardias.

El Sr. Sáinz de Baranda: ¡Muy bien! No obstante, anuncia el Sr. Aguilera y Arjona que siempre será con su voto en contra la jubilación con el 80 por 100, si es que se acuerda.

Dos plazas para panigüados. El Sr. Millán se opone a que se anuncie concurso para provisión de la plaza de dentista del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.

Defiende este asunto el Sr. De Blas y aduce una enormidad de razones que sólo pueden convencer al orador.

Se aprueba la bicoca para un agraciado. Se discute ampliamente otro dictamen anunciando concurso para provisión de la plaza de rector del Colegio de San Ildefonso.

El Sr. Noguera demanda que dicha plaza sólo debe tener el sueldo de 3.000 pesetas en lugar de 4.000.

Lo hace constar así en una enmienda que es desechada por 17 votos contra nueve.

Presenta el Sr. De Blas otra enmienda pidiendo que la plaza en cuestión tenga 3.250 pesetas.

El Sr. Niembro solicita en otra proposición que defende que se corra el turno, y por lo tanto, la referida plaza debe dársele al capellán municipal más antiguo.

Protesta de que se pretenda arrollar a los republicanos en las pretensiones de éstos por la fuerza del número.

El Sr. Maura hace algunas observaciones, que recoge el Sr. Niembro, abogando por que la repetida plaza se adjudique al capellán de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma.

Sostiene que con ello no hace campaña anticlerical.

Rectifica el Sr. Maura, y en votación nominal se aprueba la enmienda del señor De Blas.

Votan en contra los republicanos. Se aprueban otros asuntos, entre ellos los nombramientos de cuatro maestros de las últimas oposiciones, para prestar servicios en las Escuelas-bosque de la Densa de la Villa.

Hacen a estudio de las Comisiones correspondientes dos proposiciones del Sr. Silveira y otros concejales.

RUEGOS Y PREGUNTAS El problema de la vida.

El Sr. Marcos se lamenta del retraso en la llegada de los periódicos en pequeña velocidad, y expone los perjuicios que se irrojan al comercio y al vecindario de Madrid.

Pide que el alcalde visite al ministro de Fomento con objeto de que tome las medi-

das necesarias para subsanar las apuntadas deficiencias.

En parecidos términos se expresa el señor Añón, diciendo que, según sus noticias, desde la semana próxima no vendrán reses a Madrid.

Promete el alcalde atender las indicaciones hechas por ambos ediles, y aun llevarlas a la nueva Comisaría de Subsistencias.

El Sr. Noguera pide al alcalde se cumpla el Reglamento de empleados, para que éstos no puedan desempeñar, como ocurre con algunos secretarios de las Tenencias de Alcaldía, puestos que no están en relación con su categoría.

Así promete hacerlo el alcalde.

La cuestión del gas. El Sr. Maura dice que va a hacer algunas manifestaciones relativas a la incautación de la Fábrica del Gas, pues—agrega—tengo el temor fundado de que ésta sea la última sesión que presida el Sr. Prado y Palacio. (Risas y rumores.)

El alcalde: Lo mismo me da, pero, por desgracia mía, tendré que presidir muchas sesiones municipales.

El Sr. Maura: No quiero amargar la vida a la presidencia en sus últimos días de poltrona.

El alcalde: ¡De poltrona municipal! El Sr. Herrera: Irá el alcalde más arriba, a otro puesto. (Risas.)

Entonces el Sr. Maura las consecuencias desfavorables que para el Ayuntamiento puede traer la incautación de la fábrica.

Habla de los precios del carbón y de la escasez de éste, aseverando que dentro de diez días no podrá fabricarse gas y estará cons

SESION DE CLASURADA Congreso Farmacéutico

CÓRDOBA 5 (7.5 m.) Se ha celebrado la Sesión de clausura del Congreso de Farmacéuticos, que ha tenido lugar en esta población. Presidió el Sr. D. Apolinario Rodríguez...

13. Que se cree el Ministerio de Sanidad, y que interin, pase la Dirección al Ministerio de Fomento. 14. Que se aprueben las bases de la Federación Médico-Farmacéutica...

NOTICIAS

La señora doña Josefina García Fernández, esposa de nuestro estimado amigo D. Nicolás Blanco Briz, ha dado a luz un hermoso niño...

La Junta de ampliación de estudios, en el local del Centro de Estudios Históricos, Paseo de Recoletos, 20. Como en los anteriores, versarán sus conferencias sobre historia de la Literatura, Gramática y Poesía españolas...

A punta de capota

EN SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS Josélio y Angélica. SAN MARTIN 4. Se lidiaron cuatro toros de los herederos de D. Esteban Hernández...

temente y toró por lo fino, escuchando enormes y merecidas ovaciones. Angélica estuvo bien. La gente salió satisfechísima.-C. EN UBEDA UBEDA 4. Se celebró la novillada de feria con un lleno completo...

EL ESTADO DE GAONA

Ayer pudo abandonar el lecho el diestro Gaona, después de la cogida que sufrió en Sevilla el sábado último. Sin embargo, todavía no puede asegurarse si torará pasado mañana en la Plaza de Madrid con Belmonte y Saleri...

LOS TEATROS

ZARZUELA.-La segunda jornada (cuatro partes; 2.200 metros) de «El proceso Clomenciano», estrenado ayer, ha alcanzado el mayor de los éxitos registrados. Las emocionantes escenas de la célebre obra de Dumax, las ha encarnado maravillosamente la genitralísima Francesca Bertini...

SANTOS DEL 6

SABADO San Bruno, confesor y funador; Santos Sagar, Román, Obispos; Santos Emilio, Saturnino y Marcelo, mártires, y Santa Fe y Erotis, vírgenes y mártires.

ESPECTACULOS

ODEÓN.-A las 10, Los buhos LARA.-A las 10 y 1/2, Las de Colón. A las 6 y 1/2, La loca afición. COMEDIA.-A las 10, El rayo. A las 6, cinematógrafo. LAPOLO.-A las 10 y 1/4, Potti café. A las 6 y 1/4, El barbero de Sevilla. A las 7 y 1/2, La catedral. INFANTA ISABEL.-A las 10 y 1/4, La noche del sábado. A las 6, Malvaloca. COMICO.-A las 10 y 1/2, Gente menuda. SEÑORA VICTORIA.-A las 10 y 1/2 (doble), La duquesa del Tabarin. A las 6 y 1/2 (doble), El diablo mosquero. MARTIN.-A las 9, Pedro Botero. A las 10 y 1/2, La paciencia de Job. A las 11 y 1/2, La cara del ministro. A las 6 y 3/4, Dora la viuda alegre. A las 7, El barquillero. ZARZUELA.-Secciones de las 6 y 1/4 tarde y 9 y 1/2 noche. El mayor de los éxitos: segunda jornada (4 partes, 3.200 metros) de El proceso Clomenciano (por la Bertini). Grandiosos éxitos: El secreto de la esfinge (por Pissano), marca Nordiska, el cine-gigante y el maniquí y la reconquista (muy cómica). Primera visita al Parque de E-Tlewatione (natural, en color).

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS. FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gaturriay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Tratavia).

LA LAMPARA EGMAR no tiene rival. A. E. G. THOMPSON HOUSTON IBERICA S. A. CUARTOS DESALQUILADOS. Servicio gratuito de EL MUNDO. CONGRESO. Lealtad (plaza) 2 pl. ascensor, baño, termo, 13 habitaciones, 55 dueros...

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS. Dirección: MADRID, Alcalá, 17. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504.235 pesetas, desembolsado. Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1903 y 1.º de Abril de 1912. SEGUROS MUTUOS DE VIDA SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE GANADOS ROBO, HURTO Y EXTRAVIO.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 18. Teléfono 123.-Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Gran descuento en esquelas de defunción novenario y aniversario.

MINAS, MINERALES, METALES Carbones ingleses COMPRA-VENTA Antonio de Falcés Pérez Corredora Baja, 23.-Madrid. LUZ NUEVA inandescencia por gasolina. La luz del siglo XX. Mucha intensidad, blanca y fija; poco gasto, inexplicable. Sin humo y sin olor. Lámparas de 10 a 300 bujías. Catálogo gratis. Lardén y Compañía, Fuentes, 9.-MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. Vapores que prestarán los servicios en el mes de Septiembre, salvo contingencias. Líneas al Río de la Plata y al Brasil. El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

AGENCIA HAVAS (SUCURSAL EN ESPAÑA) 9, PRECIADOS, 9. Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Presupuestos gratis. Pidan tarifas. Teléfono 8-109. Madrid. LA TORRE MAGNETICA. Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas. MADRID.-REINA, 3.-Teléfono 1.478.

Manuel de la Rosa. Primera casa en muebles de Madrid, con los precios sumamente económicos, sin competencia posible. Vendo preciosidadas en alcobas, despachos, comedores, salones de todos estilos y precios. Los muebles que vendo para provincias llevan magníficos embalajes y caña de balde. Los precios son fijos y marcados a la vista del público. Calle de Hortaleza, 136. Teléfono 5.582.

Anuncios: Fuencarral, 13. Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión. INVAR. DIPLOMA DE HONOR BRUSLAS 1910 (es más que medalla de oro).

Regalos de EL MUNDO. Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, a todos los que se suscriban por año a EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año): Una de las cinco secciones que se indican, a elección, servida gratuitamente por entregas o por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

Academia General de Enseñanza ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EL AÑO 1895. Director: D. Miguel Pérez Molina, Licenciado en Ciencias. MATRICULA.-Queda abierta para el próximo curso en las Secciones que comprende la Escuela Graduada, Segunda Enseñanza, como alumnos oficiales del Instituto y Carreras especiales, en la Secretaría, de 9 a 12 y de 4 a 7. INTERNADO.-Siendo el de mayor concurrencia en la Región y disponiendo de limitado número de plazas, deberán solicitarlas anticipadamente. RESUMEN de las calificaciones obtenidas en el INSTITUTO DE CIUDAD REAL por los alumnos de la ACADEMIA, y que han sido publicadas a la terminación de los exámenes ordinarios en el Boletín de este Centro.

Señores Anunciantes!! Podid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ. Plaza de Matute, 8, 1.º, Madrid. y encontraréis descuentos descomunados en anuncios industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, ríos, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia de Reus para los anuncios luminosos, transformados, etc. de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid.

Revista general de Legislación y Jurisprudencia. Publicación jurídica, fundada en 1852. Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier. Sección 1.ª Doctrinal.-Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias. Sección 2.ª Legislación.-Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias. Sección 3.ª Jurisprudencia civil.-Publica íntegra en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias. Sección 4.ª Jurisprudencia criminal.-Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias. Sección 5.ª Jurisprudencia administrativa.-Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias. También EL MUNDO regala a los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que a continuación se expresan: Abonado un año de suscripción (Plas. 20): Un reloj de acero extraplano, para caballero. La suscripción, durante el año de su abono, a la revista de modas El Eco de la Moda, ó el semanario ilustrado Mundo Gráfico. El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además una PESETA por gastos de embalaje, franquigo y seguro.

Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9